

hecho de que Alcaraz llegara a enviarlas, esperando ser atendida por la parte contraria. Ello no significa, sin embargo, que la inquietud se hubiera disipado por completo. Aún a primeros de junio, mientras don Fernando embarcaba en Nápoles con rumbo a España, la Ciudad mantenía guardia armada en cuatro de sus puertas. No teniendo suficientes fondos para pagar más soldados, el Ayuntamiento ordenó clausurar la Puerta de Granada, contestando a los vecinos de aquel barrio, que se mostraban quejosos, que si querían que aquélla permaneciera abierta, tendrían que desembolsar de sus propios peculios el salario de los hombres que, necesariamente, habrían de quedar vigilándola (36).

El 17 de junio, una carta de doña Juana, dada en Magaz, cerca de Palencia (37), parece dar por terminada toda posibilidad de un incidente violento entre el Conde de Paredes y Alcaraz. Se responde en ella a una súplica del Concejo que había gastado 15.000 maravedíes en reparar los muros y fortificar las puertas, en previsión de un eventual ataque, y aún debía 100.000 de ellos, ya que no existían fondos de propios para enjugar estos gastos, y que las villas situadas en su término, que estaban obligadas a colaborar en estos repar-

timientos extraordinarios como la propia Ciudad, no querían hacerlo. Viendo justa la petición alcaraceña, la real provisión ordena que, puesto que todas se benefician por igual de la riqueza del término, las villas independientes y de señorío en él enclavadas paguen con la Ciudad en los dichos repartimientos. Entre ellas se incluyen Villarrobledo, y también, paradójicamente, las cinco villas del Conde de Paredes, el cual, según esto parece indicar, se había reducido ya, renunciando a sus belicosos planes. En este ambiente tranquilo pudieron celebrarse con la acostumbrada algazara las fiestas de San Juan de 1507, en las que el Mayordomo gastó, sólo en la bebida para los caballeros, 7.000 maravedíes (38).

En julio estuvo en Alcaraz el bachiller Vaca (39), cuya presencia como juez pesquisador de la causa existente entre la Ciudad y el Conde de Paredes había sido, quizá, solicitada

---

(36) Ibid. Fol. 37. El 2 de septiembre, el concejo mandaba a cada villa que permanecían abiertas tres puertas de la Ciudad (las de San Miguel, Las Torres y Montiel), pagando los salarios de sus guardas de los propios de la Ciudad. (Fol. 34).

(37) A.M.A. n.º 110. 1507, junio, 17. Magaz.

(38) A.M.A. n.º 421. Acuerdos. Marzo-diciembre, 1507. (Fol. 21).

(39) Ibid. Fols. 25, 27 y 28.